

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO

En la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, en la sala audiovisual de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, ubicada en Boulevard Tecnológico S/N de esta ciudad, siendo las 10:30 horas del día jueves 08 de diciembre del año 2016 se llevó a cabo la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quórum legal por parte del comisario;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Lectura del acta de la sesión anterior
5. Informe del Rector;
 - I Cumplimiento de la ejecución de acuerdos de la Sesión Anterior.
 - II Estados Financieros.
 - III Avance del presupuesto.
 - IV Avance en el cumplimiento de las metas.
6. Informe del comisario;
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos;
 - 7.1 Presentación y Autorización de la Plantilla de Personal 2016.
 - 7.2. Aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios correspondiente al ejercicio 2017.
 - 7.3 Autorización de Propuesta de modificación de costos de cuotas de Recuperación de Ingresos Propios.
 - 7.4 Autorización de Ampliaciones y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2016.
 - 7.5 Propuesta de compra de seguro de bienes patrimoniales.
 - 7.6 Aprobación de Propuesta de Calendario para la celebración de Sesiones del H. Consejo Directivo del año 2017. Asuntos generales;
8. Resumen de acuerdos aprobados; y
9. Clausura.

A continuación se presenta el desarrollo de la Sesión:

Lista de asistencia, se procede a pasar lista, misma que se firmó durante la reunión, estando presentes el Mtro. Julián Valenzuela Ibarra, Suplente del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; Ing. Daniel Luna Peinado, Suplente del Delegado Federal de la SEP en Sonora; Mtro. Javier De La Cruz Herrera González, suplente del Representante del Gobierno Federal y Coordinador General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Ing. Joaquin E. Villaescusa Daniel, Suplente del Representante del Gobierno del Estado y Secretario de Hacienda; C.P. Christian Crisseld Soto García, Suplente del Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado; Lic. Marlen Edith Corona González, Suplente de Secretario de Economía del Gobierno del Estado; Lic. Olayn Leonardo García Cinco, suplente del Representante del Gobierno Municipal de Puerto Peñasco, Arq. Fausto Cesar Soto Lizárraga, Representante del Sector Productivo; CP. Luz del Carmen Celaya Pino, Representante del Sector Social.

Verificación de quórum legal. Al término de la firma de la lista de asistencia la C.P. Christian Crisseld Soto García, verificó y aprobó la existencia de quórum legal para proceder y dar inicio a la Sesión.

Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. Enseguida el Mtro. Julián Valenzuela Ibarra, pidió al Secretario Técnico Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez que diera lectura al orden del día; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez da la bienvenida a los miembros del consejo Directivo e informa que dará lectura al orden del día, al término de la misma, no se presentaron comentarios por lo cual queda aprobada.

Lectura del acta de la reunión anterior. Queda aprobada el acta de la Sesión anterior, debido a que fue enviada con anticipación para su revisión.

Informe del Rector: El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez da la bienvenida y con fundamento al artículo 24 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno da lectura a su informe de actividades:

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez procedió a dar lectura a este primer punto en donde informó que el primer acuerdo era la aprobación de el dictamen de los Estados Financieros 2015, dictaminados por despacho externo.; El Ing. Heriberto Rentería Sánchez continuó con el segundo acuerdo que fue la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2017.; cumplidos estos cumplidos al 100%; prosiguió a informar el tercer acuerdo que consistía en la autorización de la baja en inventario y contabilidad de licencias/software con vigencia expirada, registrados como

activos por un monto de 223,988.87; por último el cuarto acuerdo fue la autorización para llevar a cabo Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en la materia de comunicación social y publicidad que celebra la Secretaría Técnica y la Secretaria de Hacienda con la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco. Cumplidos todos al 100% Sin más comentarios se pasa al siguiente aspecto.

II.- Estados Financieros; el Rector presentó los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Resultados hasta el mes de noviembre de 2016; enviados anteriormente en tiempo y forma, al no haber comentarios sobre los estados financieros, el Rector pasa al siguiente punto.

III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal, el Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, presento el último informe trimestral con oficio de entrega.

IV.- Avance del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual; el Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, informó el cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual (POA).

V.- Actividades académicas; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, da a conocer que para el inicio del ciclo escolar Setiembre-Diciembre, ingresaron al Primer Cuatrimestre 231 alumnos en los seis Programas Educativos.

De igual manera para la Licenciatura en Gastronomía y la Ingeniería en Desarrollo Innovación Empresarial en el ciclo escolar septiembre - diciembre 2016, se realizó el Proceso de Inscripción de 42 alumnos. En lo que respecta al proceso de reinscripción, 155 alumnos ingresaron a IV cuatrimestre en los Programas Educativos de Paramédico, Gastronomía, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Tecnologías de la Información y la Comunicación área Sistemas Informáticos, Minería y Mantenimiento área Refrigeración. En las reinscripciones del 10mo cuatrimestre de la continuidad en la Licenciatura en Gastronomía, Licenciatura en Protección Civil y Emergencias y la Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial fue de un total de 43 alumnos.

En el periodo Septiembre-Diciembre se registraron un total de 34 bajas de alumnos por motivos relacionados principalmente con problemas personales y económicos. El Ing. Heriberto Rentería Sánchez pasó al siguiente punto, informó que el Departamento de Servicios Estudiantiles de la Institución sigue gestionando Becas a nuestros estudiantes, con el propósito de apoyar principalmente alumnos de escasos recursos, fortaleciendo su desempeño académico y evitando así la deserción.

Con referencia al Programa Nacional Manutención Sonora, se tienen un total de 129 alumnos beneficiados en los 6 Programas Educativos, los cuales hasta la fecha se ha recibido el pago total de la beca; por otra parte se sigue manteniendo el vínculo con la

Fundación Esposos Rodríguez quien otorga 26 becas a alumnos de renovación y actualmente estamos en espera de nueva convocatoria. Continuó y mencionó en lo correspondiente a la Planta Docente la cual está compuesta por 10 Profesores de Tiempo Completo, 5 con Licenciatura, 5 con Maestría, en lo que respecta a los Profesores de Asignatura se cuenta con 45 docentes, 9 con maestría y 36 con licenciatura.

En relación a las actividades académicas, mencionó que se realizaron Proyectos Tecnológicos, Cursos de Capacitación docente, Asistencia a Congresos, Cursos de Educación continua, Visitas guiadas y Eventos Académicos teniendo un total de 16 actividades de desarrollo académico.

El Ing. Heriberto Rentería Sánchez dio a conocer las diversas actividades académicas realizadas por parte de los alumnos de los seis programas educativos existentes en la Universidad, en el período de septiembre-noviembre.

En lo que respecta a las actividades de la Dirección de Vinculación el Rector informó acerca de la visita de la Mtra. Ana Luisa Barrón Rodríguez representante de la CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos), del 26 al 29 de septiembre, en la se impartieron alrededor de 7 conferencias, con el fin de promover los derechos humanos, se vieron los temas "Derechos Humanos de la Niñez, Adolescencia, Juventud, Adultos Juniors y Familia: Derechos de las niñas, las adolescentes y las jóvenes desde la perspectiva de género. En las conferencias participaron todas las carreras, docentes y administrativos

El Ing. Rentería Sánchez agregó que un grupo de 10 alumnos de las diferentes carreras de nuestra universidad, a cargo de la maestra Raquel Cibrián Valle, coordinadora de idiomas, realizaron una visita a Cochise College, en Douglas, Arizona, donde realizaron un recorrido por las instalaciones del Campus, así como también estuvieron presentes en clases relacionadas a la enseñanza del inglés. Dicha actividad, tiene el propósito de promover la internacionalización de nuestros alumnos y el desarrollo de habilidades de comunicación en el inglés como segunda lengua.

El Rector Ingeniero Heriberto Rentería Sánchez informó sobre la asistencia a la celebración del XXV Aniversario de las Universidades Tecnológicas, dicho evento se realizó en las instalaciones del Salón Hispanoamericano de la Secretaría de Educación Pública, donde se tuvo como anfitrión al secretario Aurelio Nuño, quien enfatizó que los jóvenes de estas instituciones son el rostro de un Nuevo México.

El Ingeniero Heriberto Rentería mencionó que se llevó a cabo la toma de protesta de Comité de Integridad, Prácticas Éticas y Buen Gobierno, ante el Secretario de la Contraloría General del Estado Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, estando presente el Rector de la Universidad, alumnos y el comité de la UTPP.

Mencionó el Ing. Rentería Sánchez que la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco abre las puertas al ICATSON, mediante la firma de un convenio de colaboración para el uso de sus instalaciones, beneficiando así a la comunidad de esta ciudad.

Además agregó El Rector Ing. Heriberto Rentería, orgullosamente de dos alumnas de nuestra universidad de la carrera de la carrera de Ingeniería en Desarrollo e Innovación

Empresaria recibieron reconocimiento "Alumno Distinguido en Ingeniería" otorgada por la Secretaria de Educación y Cultura a través de la Red de Vinculación de Sonora.

Por ultimo mencionó el Ing. Heriberto Rentería Sánchez, Rector de nuestra Universidad, acerca del evento de graduación de V la generación de TSU y I generación de Licenciatura e Ingeniería de nuestra Universidad. Con un total de 157 graduados, de los cuales 137 son de las diferentes carreras de TSU y 20 alumnos de licenciatura en Gastronomía e Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial.

El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez concluyo con su informe, quedando aprobado por el Comité de Consejo Directivo.

Informe Del Comisario. La C.P. Christian Crisseld Soto García informó que según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del ejercicio 2015 está pendiente 1 observación, quedando en espera del seguimiento hasta su total solventación, para así estar en posibilidades de seguir coadyuvando con el compromiso que tiene esta entidad fiscalizadora de ser promotora de la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos. Sin más comentarios, se procedió a pasar al siguiente aspecto.

Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1 Presentación y Autorización de la Plantilla de Personal 2016.

Aprobado por decisión unánime.

7.2 Aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios correspondiente al ejercicio 2017.

Aprobado por decisión unánime.

7.3. Autorización de Propuesta de modificación de costos de cuotas de Recuperación de Ingresos Propios.

Aprobado por decisión unánime.

7.4 Autorización de Ampliaciones y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2016.

Aprobado por decisión unánime.

7.5 Propuesta de compra de seguro de bienes patrimoniales.

Aprobado por decisión unánime. (condicionado a determinar el origen del recurso, con el compromiso de presentar en la siguiente sesión de consejo directivo la propuesta final.)

7.6 Aprobación de Propuesta de Calendario para la celebración de Sesiones del H. Consejo Directivo del año 2017

Aprobado por decisión unánime.

Asuntos generales. El Lic. Luis Alonso Delgado Jara, pregunto a los miembros del consejo si tenían algún asunto que exponer, a lo cual el Ing. Heriberto Rentería Sánchez, Secretario Técnico, informó que La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco tuvo un avance del 100% en la integración de la información del sistema de información de recursos gubernamentales (sir) correspondiente al tercer trimestre del 2016; agregó que el pasado 21 de noviembre del presente año la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, participó en el tradicional desfile de la Revolución Mexicana.

El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, informó al Consejo Directivo sobre entrega de constancias de finalización de curso de Inglés intermedio nivel 3 a personal docente y administrativo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, como parte del programa interno de capacitación y mejora continua, en el periodo septiembre-diciembre de 2016 con una duración de 50 horas, manifestó su respeto y admiración a los participantes por haber concluido su curso satisfactoriamente.

Por último el Ing. Heriberto Rentería mencionó que se dio por concluido el proceso de seguimiento a las observaciones de la Secretaria de la Contraloría del Estado.

Sin más comentarios al respecto se pasa al siguiente punto del orden del día.

Resumen de Acuerdos aprobados. El Mtro. Julián Valenzuela Ibarra señaló los acuerdos a los que se llegó en la XXI Sesión Ordinaria quedando aprobados los siguientes:

- 
01. XXI/08/12/2016. Se autorizó la plantilla de personal 2016
 02. XXI/08/12/2016. Se aprobó el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2017
 03. XXI/08/12/2016. Se autorizó la modificación del costo de las cuotas de recuperación de ingresos propios
 04. XXI/08/12/2016. Se autorizó la ampliación y modificación al presupuesto de egresos 2016.
 05. XXI/08/12/2016. Se aprobó la compra de seguro de bienes patrimoniales, condicionado a determinar el origen del recurso, con el compromiso de presentar en la siguiente sesión de consejo directivo la propuesta final.

06.XXI/08/12/2016. Se autorizó el calendario de celebración de Sesiones del H. Consejo Directivo para el año 2017.

Clausura de la Sesión. Por último y para dar la clausura a la XXI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo el Mtro. Julián Valenzuela Ibarra, Suplente del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior dio por concluida la celebración de la XXI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, a las 11 horas con 45 minutos, del 08 de diciembre del año 2016.

POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

MTRO. JULIAN VALENZUELA IBARRA

Suplente del Subsecretario de Educación media Superior y superior

POR EL GOBIERNO FEDERAL

ING. DANIEL LUNA PEINADO

Suplente del Delegado Federal de la SEP en Sonora

**MTRO. JAVIER DE LA CRUZ HERRERA
GONZALEZ**

Suplente del Representante del Gobierno
Federal y Coordinador General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

POR EL GOBIERNO ESTADO

C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO GARCÍA
Suplente del Secretario de la Contraloría Superior
del Estado

ING. JOAQUIN E. VILLAESCUSA DANIEL
Suplente del Representante del Estado y
Secretario de Hacienda

LIC. MARLEN EDITH CORONA GONZÁLEZ,
Suplente de Secretario de Economía del Gobierno
del Estado

POR EL SECTOR PRODUCTIVO



ARQ. FAUSTO CESAR SOTO LIZZARRAGA
Representante del Sector Productivo

POR EL SECTOR SOCIAL



CP. LUZ DEL CARMEN CELAYA PINO
Representante del Sector Social

POR EL GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. OLAYN LEONARDO GARCIA CINCO
Suplente del Representante del Gobierno Municipal

POR LA UNIVERSIDAD



ING. HERIBERTO RENTERIA SANCHEZ
Rector de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco

